



Ciudad de la Costa, 5 de setiembre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 313/2024 ACTA N° 29/2024
EXPEDIENTE N° 2024-81-1330-01608

VISTO: La solicitud de compra directa N° 2024 1511, cuyo objeto es adquisición y colocación de cinco refugios peatonales, sobre la calle Av. Gral José Artigas, San José de Carrasco Norte, sustanciada en Expediente N° 2024-81-1330-01608.

RESULTANDO I: Que según Actuación N° 1, se da inicio a la solicitud de compra N° 2024 1511.

RESULTANDO II: Que se publica a la espera de presupuestos de empresas del rubro.

RESULTANDO III: Que según informe comparativo de ofertas, que surge de Actuación N° 2.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va asignar al Proyecto Mejora Red Vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 3 de setiembre de 2024 realizado por el referente presupuestal, Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 29, de fecha 5 de setiembre de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1- APROBAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DIRECTA NÚMERO 2024 1511, POR LA SUMA DE \$ 834.480 (PESOS URUGUAYOS OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA) CONSIDERANDO IVA Y LEYES SOCIALES INCLUIDAS, A LA EMPRESA BORDONIX S.A RUT 21145905001, POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CINCO REFUGIOS PEATONALES SOBRE LA CALLE AV. GRAL JOSÉ ARTIGAS, SAN JOSÉ DE CARRASCO NORTE, PRESUPUESTO ANEXO EN ACTUACIÓN N° 2 DEL EXPEDIENTE RELACIONADO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA